



CME

Seguridad y Derechos Humanos

Mejores prácticas,
mejores oportunidades

Noticias

Edición No.

81

Octubre 10 de 2014

Entérese

Personería jurídica para el CME

Para atender una de las decisiones de la Plenaria del CME de mayo de 2014, el Comité Directivo ha venido trabajando en la creación de una persona jurídica sin ánimo de lucro.

Invitamos a todos los integrantes del CME –empresas, agencias del Gobierno Nacional, gremios y embajadas–, y a las organizaciones de la sociedad civil que hoy tienen la condición de observadoras, a estudiar el borrador del Acta de Constitución de la “Corporación CME”, al igual que el borrador del Estatuto que la regirá, y a comentar o aprobar ambos documentos a más tardar el 29 de octubre escribiendo a jrunda@ardura.co.

Para consultar el borrador del Acta de Constitución, haga [clic aquí](#).

Para consultar el borrador del Estatuto, haga [clic aquí](#).

Importante

Uso del Mecanismo de Verificación

Se invita a todos los integrantes a que consulten y diligencien el Mecanismo de Verificación con los datos correspondientes a 2014. Dicha información debe ser enviada a la Secretaría Técnica a más tardar el 31 de marzo de 2015.

Pueden encontrar el documento haciendo [clic aquí](#).

Recuerde

Política de Confidencialidad y Competencia

Invitamos a quienes no han suscrito la Política de Confidencialidad a que lo hagan en los próximos días. El modelo de suscripción de la Política lo podrá encontrar en www.CMEColombia.co.

Para ver el documento completo haga [clic aquí](#).



GT de Empresas y Fuerza Pública:

Octubre 16, de 8:00 a.m.
a 10:00 a.m. en ACP
(carrera 7 No. 73-47 piso 12).

GT de Política Pública:

Octubre 16, de 10:00 a.m.
a 12:00 m. en ACP.

Comité Directivo:

Noviembre 6, de 12:00 m.
a 2:00 p.m. en OXY
(calle 77A No. 11-32).